

LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ DESDE ABAJO Y LA JUSTICIA TRANSICIONAL:



Autores:

Carlos Andrés Tobar Tovar

Stephany Mercedes Vargas Rojas

Bairon Otálvaro Marín

Nora Liliana Guevara Peña

Beatriz Alejandra Arboleda Romero

Valentina Betancourt Torres

Erlendy Cuero Bravo

Julio del 2022



ISSN 2539-0732



UNA APROXIMACIÓN A LOS PROCESOS SOCIALES AGENCIADOS POR JÓVENES DE AFRODES PARA LA REIVINDICACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN LA URBANIZACIÓN CASAS DE LLANO VERDE, COMUNA 15 DE LA CIUDAD DE CALI.



INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

La construcción de la paz desde abajo y la justicia transicional: una aproximación a los procesos sociales agenciados por jóvenes de Afrodes para la reivindicación de los derechos de las víctimas del conflicto armado en la Urbanización Casas de Llano Verde, comuna 15 de la ciudad de Cali

PROYECTO RUIV.

Investigador Principal

Carlos Andrés Tobar Tovar, PUJ-Cali ()

Coinvestigadores:

Stephany Mercedes Vargas Rojas, PUJ-Cali;

Bairon Otálvaro Marín, Univalle;

Nora Liliana Guevara Peña, Unicatónica;

Beatriz Alejandra Arboleda Romero, Unicatónica;

Valentina Betancourt Torres, Unicatónica;

Erlendy Cuero Bravo, Asociación Afrocolombiana de Víctimas de Conflicto Armado en Colombia (Afrodes)

Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium.

Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas.

Santiago de Cali,

Julio de 2022

TABLA DE CONTENIDO.

	PAG.
1. INTRODUCCIÓN.	3
2. RESUMEN.	4
3. JUSTIFICACIÓN	5
4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
5. OBJETIVOS	9
6. MARCO TEORICO CONCEPTUAL.	9
7. RESULTADOS.	26
8. CONCLUSIONES.	31
9. BIBLIOGRAFIA.	32

INTRODUCCIÓN

El proyecto La construcción de la paz desde abajo y la justicia transicional: una aproximación a los procesos sociales agenciados por jóvenes de Afro des para la reivindicación de los derechos de las víctimas del conflicto armado en la Urbanización Casas de Llano Verde, comuna 15 de la ciudad de Cali es fruto de la alianza interinstitucional entre las universidades Javeriana, Univalle y Unicatólica, los resultados de la investigación se condensan el libro contemplado como producto final de la investigación en el propósito de no repetir la información condensada en el libro en el cual se desarrolla de manera crítica e interpretativa los hallazgos del trabajo de campo realizado, presentamos este breve informe en el cual retomamos lo elementos contrales que caracterizaron esta investigación dando cuenta del problema de estudio, el marco teórico-conceptual, la metodología y las tres fases de desarrollo del proyecto en relación con los productos finales, dando cuenta del cumplimiento del mismo, más no del ejercicio analítico e interpretativo.

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

La construcción de la paz desde abajo y la justicia transicional: una aproximación a los procesos sociales agenciados por jóvenes de Afrodes para la reivindicación de los derechos de las víctimas del conflicto armado en la Urbanización Casas de Llano Verde, comuna 15 de la ciudad de Cali

PROYECTO RUIVIV.

AUTORES:

Nombre del Investigador Principal	Carlos Andrés Tobar Tovar, PUJ-Cali
Co-investigadores	Stephany Mercedes Vargas Rojas, PUJ-Cali; Bairon Otálvaro Marín, Univalle; Nora Liliana Guevara Peña, Unicatólica; Beatriz Alejandra Arboleda Romero, Unicatólica; Valentina Betancourt Torres, Unicatólica; Erlendy Cuero Bravo, Asociación Afrocolombiana de Víctimas de Conflicto Armado en Colombia (Afrodes)
Fecha de inicio del programa/proyecto	01.02.2021
Fecha de finalización del programa/proyecto	01.08.2022

RESUMEN

Este proyecto propone un análisis de las prácticas sociales agenciadas por jóvenes y orientadas a la construcción de paz en la Urbanización Casas de Llano Verde, a través del proceso organizativo de la Asociación afrocolombiana de víctimas de conflicto armado en Colombia (de aquí en adelante Afrodes), en aras de la discusión regional sobre la implementación de la justicia transicional desde abajo en el contexto urbano de la comuna 15 de la ciudad de Cali. En aras de este propósito, se plantea la caracterización de las experiencias de los jóvenes en función de las posibilidades de fundamentar una intervención social. Se reconocen las perspectivas juveniles afrocolombianas, en torno a la construcción de paz y el conflicto, en favor de la construcción de un programa de formación política orientado a las agremiaciones y el semillero de jóvenes inscritos a Afrodes. Y, finalmente, se propone una discusión sobre la implementación de la justicia transicional en el marco del despliegue de un proceso de divulgación pública del conocimiento en favor de la inteligibilidad de las demandas de reconocimiento. La metodología del proyecto contempla la articulación de tres procesos que propenden el fortalecimiento organizacional de Afrodes. Se enuncian las condiciones para el despliegue de una intervención social, un proceso de formación remota y el despliegue de un ecosistema mediático-digital pensado orientado al público conformado por las agremiaciones que hacen parte del grupo de referencia. La originalidad de la propuesta radica en la articulación de tres niveles de la reflexión disciplinar propia de las ciencias sociales, las cuales responden al perfil académico de los profesores proponentes: 1) la intervención social, 2) el conflicto social y los estudios para la paz, 3) la divulgación pública del conocimiento.

PALABRAS CLAVE: Construcción de paz desde abajo, jóvenes afrocolombianos, racismo estructural, violencia estructural, justicia transicional.

JUSTIFICACIÓN

Esta investigación es importante porque ofrece un análisis de prácticas sociales relativas a la construcción de paz que tienen un impacto en la puesta en marcha de la justicia transicional en el contexto urbano de la ciudad de Cali. En el marco de las finalidades de la convocatoria Rupiv 2020, tal aproximación resulta de interés porque favorece la comprensión de procesos organizativos y los enmarca en el ámbito de fines socialmente en el cual los jóvenes participan como actores relevantes para la realización de la justicia transicional. A continuación, se ofrecen argumentos adicionales que reafirman la pertinencia.

En primer término, el proyecto funda una red de trabajo colaborativo entre universidades y un grupo comunitario con el fin de potenciar sus procesos organizativos y fomentar su participación en el ámbito deliberativo de los asuntos comunes en el contexto del Distrito de Aguablanca. Este aporte es sustancial porque favorece el diálogo interinstitucional e

interinstitucional en favor de objetivos de la administración pública local¹. Los semilleros de investigación formativa vinculados, en los que participan los estudiantes de las universidades proponentes, permiten afianzar la propuesta en el marco del objetivo 1 de la Política Pública de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación del Valle del Cauca: Conocimiento para el Desarrollo Económico, Social y Ambiental (2019), la cual refiere a la necesidad de incrementar la formación de capital humano para contribuir a los fines socialmente relevantes propios de las problemáticas socioeconómicas y ambientales del Valle del Cauca.

En segundo término, la reflexión sobre la construcción de paz desde abajo contribuye a la discusión sobre la implementación de la política nacional de víctimas en el marco de justicia transicional, la cual se ha venido cimentando en el país en las últimas dos décadas. Desde esta perspectiva, se aporta a la ejecución de la Ley 1448 de 2011, por la cual se dictan medidas de atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, así como por el marco jurídico para la paz que sienta sus bases con el Acto Legislativo 01 de 2012, a través del cual se abre la puerta a la fundamentación jurídica política de un proyecto de transición en el país.

En tercer término, la aproximación a los asuntos que menciona el proyecto permite otorgar contenido ético-político a la categoría “víctima”, la cual ha sido objeto de diversos lenguajes institucionales desde los cuales se limitan las particularidades de los dramas sociales que padecen las personas que intentan proseguir sus vidas a pesar de las secuelas del conflicto armado. Se estima que es relevante aportar a la discusión para favorecer vías de participación de estas comunidades para el restablecimiento de sus derechos y el afrontamiento de las condiciones que les hacen vulnerables. Teniendo en cuenta la Política Pública de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación del Valle del Cauca (2019), Tanto el segundo asunto enunciado como el tercero en esta justificación, aportan al objetivo 6 que versa sobre el fortalecimiento institucional del ecosistema de competitividad, ciencia, tecnología e innovación. La reflexión sobre la paz desde abajo y la conceptualización sobre los reasentamientos de víctimas en contextos vulnerables pueden dotar de contenido las diversas iniciativas que adelanta el Estado en favor de estas poblaciones.

En cuarto término, el estudio de los reasentamientos, como lo es el caso de la Urbanización Casas de Llano Verde, compone un ámbito de estudio relevante en lo que respecta a los procesos sociales de adecuación del territorio para el favorecimiento de la restitución a víctimas del conflicto armado. El proyecto ofrece una reflexión sobre las posibilidades de agenciamiento juvenil afrodescendiente en el marco de sus posibilidades de gestión social. Así mismo, se plantea una experiencia de intervención que contribuye a la comprensión del conflicto juvenil violento y sus vías resolutivas. Siguiendo el objetivo 5 de la Política Pública de Competitividad, Ciencia, Tecnología e

¹ Una experiencia previa en este sentido se deriva del proyecto Pluralidad, Justicia y Construcción de paz. Iniciativa en la que participó la Pontificia Universidad Javeriana Cali, la universidad del Valle, la Universidad Autónoma de Occidente, y la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca (ORIVAC). Véase: <http://comunicacionpuj.javerianacali.edu.co/pjcdpaz/>

Innovación del Valle del Cauca (2019), la finalidad enunciada aporta al fortalecimiento de las capacidades de los actores para la promoción, gestión y desarrollo de procesos de apropiación social de la competitividad de las prácticas sociales, siendo la construcción de paz en contextos vulnerables un asunto sustancial en lo que atañe al aporte que las juventudes pueden aportar a su territorio.

Finalmente, la importancia de este proyecto estriba en la necesidad de recuperar las perspectivas juveniles sobre la cuestión afro en la comuna 15, se estima que a través del procedimiento metodológico propuesto es posible visibilizar los dramas sociales que afrontan los jóvenes en las experiencias de construcción de paz y transformación de las convivencias conflictivas. La propuesta contempla un ejercicio de intervención social, formación política y una estrategia de divulgación pública de conocimiento, los tres procesos sumados permiten avanzar en la comprensión de nuevas formas de reflexionar sobre los barrios populares de Cali. Según la Política Pública de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación del Valle del Cauca (2019), a través de medidas de este orden es posible fortalecer las acciones de transferencia de conocimiento entre las universidades y organizaciones de la sociedad civil, cuestión que a mediano plazo puede redundar el mejoramiento de la calidad educativa, la reflexión sobre la sostenibilidad y la configuración de condiciones institucionales para la implementación de la paz y la justicia transicional, asuntos inmersos en los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

La construcción de la paz desde abajo exige la transformación política y social del conflicto partiendo del reconocimiento de las competencias de las partes implicadas para su gestión pacífica. Por ello, el entendimiento de la dinámica del conflicto y su transformación comprende la identificación de prácticas formales e informales con potencial creativo agenciadas por las comunidades para regular y transformar los conflictos, tarea, a propósito, poco abordada en la gestión de políticas públicas en Colombia que han implementado mecanismos de justicia transicional para hacer frente al legado de graves y masivas violaciones de derechos humanos. De aquí la necesidad de incorporar una nueva lectura sobre los procesos de justicia transicional desde abajo a partir de la observación de las diversas prácticas sociales comunitarias de construcción de paz. En otras palabras, una perspectiva concentrada en estudiar la participación de actores no estatales en el diseño político y la aplicación de mecanismos de transición, así como en las prácticas no formales de transformación de conflictos en espacios locales (Gómez, 2013). Desde esta propuesta, siguiendo a Gómez (2013) se da relevancia a sujetos sociales, como los movimientos sociales y las redes de derechos humanos.

Dichas prácticas, lejos de situarse externas al contexto de los actores, se construyen en la cotidianidad, sin que exista necesariamente, a primera vista, una conciencia sobre ello. Esta aproximación nos acerca a la noción de paz cotidiana o paz desde abajo entendida, según Ginty (2014), como la agrupación de prácticas y normas implementadas por individuos y grupos en sociedades profundamente divididas para

evitar, minimizar conflictos y situaciones incómodas a nivel inter e intra-grupal. Esta noción sobre las prácticas cotidianas para la construcción de la paz permite explorar cómo el individuo es capaz de negociar o no en medio de la violencia, estructural y abierta, sobre cuestiones materiales o simbólicas propias de su contexto e historia de vida.

En Colombia, autores como Chaves, Aarts, Bommel, (2019); Berents (2014); Firchow (2018); Völkel, (2016), Loaiza de la Pava, Alford, Salazar, León Castaño (2016) han documentado algunos casos de auto-organización para la consolidación de la paz cotidiana o desde abajo en medio de la violencia, agenciadas por comunidades indígenas, rurales y afrocolombianas. No obstante, pese al interés por explorar la noción de paz cotidiana o desde abajo, en la literatura, al tratarse de un campo en desarrollo, las voces y experiencias de múltiples actores aún quedan por documentarse. En particular, los jóvenes están lejos de integrarse o entenderse en las discusiones académicas sobre la praxis de la paz (Berents, 2014), en particular, las voces de los jóvenes afrocolombianos víctimas del conflicto armado de contextos urbanos con altos niveles de conflictividad social. En este sentido, también se evidencia en la literatura un vacío en el análisis de las prácticas de paz cotidianas de esta población en aras de aportar a la discusión de la justicia transicional desde abajo. Esto resulta preocupante, en particular, pues las comunidades afrocolombianas tienen particularidades históricas específicas y características socioculturales propias las cuales deben ser analizadas a la luz del contexto del conflicto colombiano para la identificación de la dimensión de los daños y afectaciones a sus derechos fundamentales (GIZ, 2011).

Si bien existen desarrollos recientes en la literatura sobre jóvenes, ciudadanía y construcción de paz como las de Loaiza de la Pava, Alford, Salazar, León Castaño (2016), así como las de Britto, Díaz, y Ordóñez (2004), que avanzan en la propuesta un modelo de Justicia restaurativa como forma de transformación e integración social para los jóvenes, sigue siendo profusa la literatura enfocada en el estudio de la dupla jóvenes-violencia (Cuenca, 2015). De igual manera, la construcción de paz desde una mirada afrocolombiana de la juventud, sigue constituyendo una pendiente en los estudios de la paz. El reconocimiento de categorías de la edad, como la juventud, en los estudios para la paz y la justicia transicional desde abajo permitiría redimensionar los alcances de las prácticas de construcción de paz alrededor de las relaciones de poder que configuran las divisiones de edad de un lado, y la etnia por el otro, en tanto que ambos enuncian consigo "sistemas culturales con conjuntos particulares de significados y valores" (Honwana, 2012, p.11).

Este proyecto de investigación se interesa por los procesos agenciados por los jóvenes afrocolombianos víctimas del conflicto armado en procesos de reubicación urbana en el marco de la implementación de la Política Nacional para la asistencia, atención y reparación integral de la población víctima del conflicto armado (ley 1448 de 2012). En particular pues, si bien, desde el urbanismo, la sociología o la epidemiología se ha encontrado que las reubicaciones urbanas en proyectos de vivienda de interés social prioritario tienen consecuencias negativas en los habitantes en áreas como salud mental,

exclusión social, pobreza, fragmentación de redes de apoyo, y violencia (Gilbert, 2015; Mena, 2013; Mejía 2012; Chardon, 2008; poco se ha indagado en la manera en que los jóvenes que resultan reubicados en estos proyectos contestan estas dificultades y formulan procesos organizativos en el marco de la implementación de mecanismos de justicia transicional.

El proyecto se desarrollará a través de un proceso de acompañamiento a las actividades organizativas de Afrodes. Esta organización agrupa 22 organizaciones sociales de base comunitaria que ofrecen una aproximación a la experiencia de la población Afrodescendiente que ha padecido el conflicto armado en el Pacífico colombiano. En experiencias de investigación previas, se han consolidado condiciones de acceso y confianza a una agremiación afiliada a grupo de referencia, se trata del semillero de jóvenes, con quienes se avanzará en la comprensión de los asuntos tratados en esta propuesta a través de la recuperación de sus perspectivas sobre la construcción de paz desde abajo.

En virtud de los elementos expuestos, el proyecto propone un análisis de las prácticas sociales agenciadas por jóvenes y orientadas a la construcción de paz en la Urbanización Casas de Llano Verde, a través del proceso organizativo de Afrodes, en la comuna 15. La pregunta de investigación se formula en los siguientes términos: *¿Cómo se configuran las prácticas sociales agenciadas por jóvenes y orientadas a la construcción de paz en la Urbanización Casas de Llano Verde en el marco de la discusión regional sobre la implementación de la justicia transicional en el contexto urbano de la comuna 15?*

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar las prácticas sociales agenciadas por jóvenes afrodescendientes y orientadas a la construcción de paz desde abajo en la Urbanización Casas de Llano Verde, a través del proceso organizativo de la Asociación afrocolombiana de víctimas del conflicto armado en Colombia (Afrodes), en aras de la discusión regional sobre la implementación de la justicia transicional en el contexto urbano de la comuna 15 de la ciudad de Cali.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar las prácticas de construcción de paz desde abajo, a través de la recuperación de las perspectivas de los actores sociales que habitan el territorio, en aras de generar conocimiento socio antropológico sobre el conflicto social que pueda ser considerado en una propuesta de intervención social.
- Describir las posibilidades y limitaciones del diálogo entre la comunidad y el Estado y de otros actores, a través de las comprensiones que tiene el grupo sobre el conflicto social, para reconstruir la crítica que tienen las comunidades sobre la inasistencia estatal.

Proponer una discusión sobre la implementación de la justicia transicional, a través de la descripción de prácticas sociales de construcción de paz, reivindicación de derechos humanos, y el afrontamiento de los conflictos contra el Estado y otros actores, para aportar a la construcción de una opinión informada sobre la inteligibilidad de las demandas de reconocimiento.

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL:

La propuesta de marco conceptual se plantea a partir de tres categorías axiales a saber: construcción de paz desde abajo, Conflictividad social: Tipologías y dimensiones, y justicia transicional. Estos abordajes serán operacionalizados posteriormente en la metodología.

I. Construcción de paz desde abajo

Construcción Cotidiana de Paz desde abajo o *Everyday Peacebuilding* es la respuesta contemporánea a la inclinación tecnócrata y profesionalista de la literatura original de los estudios de paz. Desde la perspectiva de paz liberal, fue predominante el desarrollo de técnicas para la construcción de paz a través de los expertos, por ejemplo, mediante las ONGs, desde la lógica “*top-button*”. Este nuevo concepto responde de forma *bottom – up* a esa forma “experta de construir paz”. Estudiosos de la paz imperfecta como Ginty (2014), Berents y McEvoy-Levy (2015), Urmitapa Dutta, Andrea Kashimana Andzenge & Kayla Walkling (2016) notaron en las comunidades capacidades cognitivas y de agencia suficientes y sofisticadas para lidiar y enfrentar las condiciones precarias y las condiciones de violencia con las que posiblemente deben convivir. Ahí se operacionaliza el término, una vez es posible analizar las estrategias de construcción de paz cotidianas en las comunidades, esto es, las acciones para construir su propio tejido social y, en últimas, para continuar la vida -incluso- en medio del conflicto.

En otras palabras, la paz no es un fin sino un proceso de construcción en la cotidianidad que tiene como fuente una multiplicidad de actores, en ocasiones, marginalizados, que cuentan con la agencia y la consciencia suficiente para reconocer su entorno y actuar buscando la pervivencia de la vida, aún en condiciones de violencia. Siguiendo lo planteado por autores como Urmitapa Dutta, Andrea Kashimana Andzenge & Kayla Walkling (2016) quienes centran sus esfuerzos en el análisis de la cotidianidad para reconocer los límites de la violencia y sus efectos sobre la vida (en nivel micro) de los individuos y las comunidades, en esta investigación se asumirá que las comunidades, permeadas por su contexto cultural y social, tienen diversas acepciones sobre la paz, el conflicto y la comunidad: “Our concept of everyday peace includes both process (e.g. democratic engagement and community-building processes) and outcome (e.g. shared vision of peace grounded in local contexts) components in an iterative relationship” (p. 81). De este modo, la paz se entenderá desde una noción constructivista de la realidad y reconocerá que son las nociones particulares de la vida cotidiana las que moldean las prácticas de construcción de paz, evidenciando el proceso como un compromiso político representado y encarnado en las comunidades y en los individuos: “the notion of the everyday is illuminated as embodied practice, as the site of intergenerational tension, and as a political space for contestations of belonging” (p. 124).

Según Ginty Roger Mac (2014) la categoría de paz cotidiana o desde abajo se define como el conjunto de prácticas efectuadas por individuos o grupos en sociedades profundamente divididas para minimizar el conflicto en el nivel intracomunitario y extracomunitario. Para esta propuesta de investigación se resaltan dos (2) variables principales del concepto, a saber, primero, (1) Grado de contención del conflicto, definidos como esfuerzos adelantados por ciertos actores para la minimización del conflicto y la perduración de la vida, incluidos aquellos que no siempre serán soluciones al conflicto ni modificaciones, necesariamente estructurales. Así se reconoce que, aunque las operaciones cotidianas de construcción de paz emergen en medio de complejas estructuras de poder, en algún grado, permiten espacios de ciudadanía y paz en medio de la violencia que vale la pena explorar. Segundo, 2) praxis basada en valores (componentes que se vinculan al concepto de forma ideal; valores sociales que permean a los individuos y a las comunidades en toda su acción, por ejemplo, la idea de justicia social). Desde esta perspectiva, las prácticas aunque pueden estar escritas y definidas, también pueden no estarlo, en este caso, también se tendrán en cuenta aquellas normas informales cuya aplicación depende de diversas situaciones contextuales.

Según la RAE la categoría “práctica” se define desde “la actividad de ejercitar, poner en práctica algo que se ha aprendido o ejecutado”. Basados en esta lectura sobre la construcción de paz desde abajo, se propone comprender las prácticas de paz como aquellas actividades que permiten suscitar escenarios de transformación/regulación conjunta y continua, entendiéndola como una acción permanente (Obregon, 2014). Desde ahí, se puede deducir la idea de práctica como algo que se ejerce y es situado en un contexto específico. Siguiendo a Muñoz (2005), se trataría de identificar qué estilo y método de relación tiene cada uno de los actores, cómo abordan las relaciones, la capacidad de cambio demuestran, la percepción mutua de los estilos y los métodos empleados, hasta dónde unos métodos u otros hacen progresar la dinámica del conflicto, si las relaciones que se establecen son simétricas o asimétricas, qué ventajas y desventajas tiene cada estilo para la dinámica del conflicto o qué métodos han elegido los actores y qué grado de conciencia han tenido sobre tal elección. En síntesis, cuáles son los métodos, las metodologías, las tácticas e incluso las estrategias con las que cada actor afronta la realidad.

Como punto de partida para esta investigación, se tomarán de referencia los métodos /formas de regulación/transformación de conflictos planteada por Muñoz (2005).

En primer lugar, importa reconocer aquellos escenarios de diálogo y mediación, entendiendo que estos, como prácticas de comunicación, que permite a dos o más partes, comprender su conflicto, intercambiar, trabajar en su relación y crear opciones para un camino hacia adelante (Schirch & Campt, 2007). En todo diálogo, hay un ejercicio de negociación, donde los actores al querer algo de otros, están dispuestos a ceder en algo sus intereses. Así toma relevancia, visualizar las relaciones entre actores, y la existencia de redes de diálogo.

En segundo lugar, la mediación/conciliación, es una negociación voluntaria, con ayuda de una tercera parte, esto es agentes externos que pueden contribuir a regularlo. La mediación tiene un papel relevante en la misma prevención de conflictos. En tercer lugar, la diplomacia, “refiere a las buenas formas de relaciones entre personas y grupos, y segundo sobre las relaciones entre Estados o internacionales, que busca un acuerdo pacífico entre las partes” (Muñoz, 2005, p.193). En cuarto lugar, se encuentran practicas desde el amor y las actitudes positivas, así se concibe el amor, como la regulación de conflictos más universal, a partir del cual se puede renunciar al propio interés para procurar el bienestar del otro. En quinto lugar, la autorregulación, refiere a mecanismos en el que “se regulan las competencias propias de cada actor” (p.193), un ejercicio de poder que cada persona tiene sobre y consigo mismos, y conecta con las propuestas no violentas de regulación de conflictos. Incorpora la toma de conciencia, en el entendimiento propio, y no producto de la represión.

II. Conflictividad social: Tipologías y dimensiones

La posición teórica sobre los conflictos que se defenderá aquí considerará el conflicto no como una crisis solamente, sino como consustancial al funcionamiento de las sociedades (Simmel, 2010, citado por Mele, 2016). En este proyecto reconoceremos las siguientes tipologías de conflictos, simétricos (cuando las fuerzas son iguales) o asimétricos (cuando las fuerzas son dispares). Según López (2008), existen diversos tipos de conflictos a) Conflictos de relación/comunicación, esto es cuando no existe un móvil concreto, tangible más allá de la relación deteriorada; b) Conflictos de intereses necesidades, estos se dan cuando las partes tienen el mismo interés, sin embargo, no identifican como superar el “yo”, cómo unir los mismos intereses; y c) Conflictos por preferencias, valores y creencias, esto es cuando en el problema solamente las partes deben tener la posibilidad de encontrar valores superior o entender la jerarquización de los valores (p.27).

También se reconocerá la categoría de conflicto urbano dada la especificidad del contexto en la Urbanización Casas de Llano Verde. Los conflictos en lo urbano gozan de cierta singularidad, pues aunque no se desconectan de la dinámica del conflicto armado nacional, tienen una naturaleza propia y específica correspondiente con los avatares de la vida urbana, englobando situaciones tan diversas como luchas sociales por propiedad de la tierra, el trabajo, la movilidad social, los servicios urbanos, resistencias a proyectos de desarrollo y reasentamiento/gentrificación, antagonismos entre grupos por el derecho al suelo, movilizaciones ambientales o patrimoniales (Melé, 2016). Empero, estudiar los conflictos urbanos es una tarea compleja, pues tal como lo menciona Borja (2003) las dinámicas urbanas no se caracterizan por presentar conflictos sociales simétricos y estructurales propios de las sociedades industriales, sino por presentar contradicciones transversales que impactan diferencialmente grupos sociales con variados valores e intereses y capacidad para influir sobre su desarrollo y resultado final (Borja, 2003, citado por Pérez, 2012). Por ello siguiendo la literatura (Melé, 2016) es necesario abordar todas las dimensiones del conflicto. Se trabajarán tres dimensiones de los conflictos urbanos propuesta por Melé (2016): la territorial, jurídica y política.

En primer lugar, sobre la dimensión territorial, esta se interesa por estudiar las movilizaciones locales a partir de sus capacidades para revelar o fortalecer territorialidades pre-existentes (Melé, Larrue, Rosemberg, 2003) o nuevas. Esta dimensión invita a reconocer, tanto en las controversias como en los espacios de regulación local que se dan sobre el territorio, los habitantes identifican cualidades o valores del espacio en juego y efectúan un trabajo de producción de una cierta representación e identidad de su espacio residencial y su territorio, como construcción social. A su vez, esta producción /promoción del territorio, refuerza la territorialidad específica, entendida como una tentativa de control sobre el espacio (Sack, 1986, citado por Melé, 2016). El conflicto se traduce en un conflicto entre identidades ancladas a territorios específicos.

En segundo lugar, con relación con la dimensión jurídica, los conflictos urbanos pueden interpretarse como procesos de elaboración colectiva de una situación jurídica, dando lugar, usualmente a la judicialización del conflicto. Desde esta perspectiva, se asume que las situaciones de conflicto y las movilizaciones son momentos de exposición de los habitantes movilizados al orden jurídico, no únicamente cuando recurren a abogados o tribunales, también cuando buscan argumentar ante la prensa o actores públicos (Melé, 2016). Al entender los conflictos desde su dimensión jurídica, importa el papel del derecho en las situaciones de conflicto, pues es en medio de estos donde se ponen en juego las competencias de los actores sobre las diferentes calificaciones jurídicas del espacio y sus efectos reales o simbólicos. El derecho crea expectativas sobre las evoluciones de estos espacios, y sobre la definición de las prácticas sociales compatibles con esta protección, movilizar recursos y argumentos derivados del orden jurídico.

Por último, sobre la dimensión política del conflicto, se asume que tal afirma Serrano (1997), "cualquier conflicto, con independencia de su origen (religioso, moral, económico, étnico, etc.) adquiere un carácter político cuando cobra la suficiente intensidad para poner en juego la estabilidad del orden social y la continuidad de sus contenidos concretos" (p.35). Desde esta perspectiva se invita a identificar los actores políticos que "emergen" dentro de un conflicto; segundo, los dispositivos de participación y de acción pública; y tercero, incidencia en la construcción de lo público.

Aquí se asume que el conflicto puede llenar o vaciar los espacios de participación; o los mismos dispositivos de participación pueden reducir o reforzar los conflictos, por ejemplo, muchas veces las situaciones de conflicto están asociadas a tentativas institucionales para reducir las o contenerlas, las cuales a su vez pueden incorporar para llegar a consensos y reducir el conflicto, o bien para reforzarlos intencionalmente. También se hace referencia a aquellos dispositivos de participación que buscan la despolitización o la emancipación. Por último, sobre la relación del conflicto y lo político, esta hace referencia a la manera en que actores convierten hechos sociales en problemas de tipo social, público o político, esto es la capacidad de cada conflicto de construir un espacio público.

III Justicia Transicional

La justicia transicional se entiende como toda variedad de procesos y mecanismos asociados con los intentos de una sociedad por resolver problemas derivados de un pasado de abusos a gran escala, a fin de que los responsables rindan cuentas de sus actos, servir a la justicia y lograr la reconciliación (ONU, 2004, p. 6).

Dichos procesos y mecanismos de transición corresponden a las diversas medidas adoptadas por Estados que han padecido distintos contextos de violencia en el marco de conflictos internos o internacionales, guerras civiles, dictaduras, etc, existiendo una especie de consenso internacional a través del cual se reconoce que la lucha contra la impunidad y la garantía de los derechos humanos en dichos escenarios sociopolíticos, sólo se logra a través de la implementación de medidas que articulen los derechos a la verdad, la justicia, la reparación integral y la no repetición de los hechos violatorios de los derechos fundamentales (ONU, 2005, p.)

A lo largo de las últimas décadas, la justicia de transición se ha venido consolidando como un campo que se desarrolla a través de la participación de distintos actores (De Greiff, 2011). Entre ellos se pueden mencionar los Estados, pero también, y principalmente, instituciones especializadas en el tema, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, y en general, diversas apuestas provenientes de la sociedad civil.

De esta manera, la puesta en marcha de un conjunto de estándares internacionales de garantía de derechos humanos para responder a ciertas demandas político-jurídicas de los Estados que sufren conflictos a gran escala, ha exigido la búsqueda de distintas vías de implementación que son enteramente dependientes de las necesidades, particularidades y deseos de la población víctima de vulneración de derechos humanos pertenecientes a ciertas comunidades en particular. Dicha convicción tiene que ver con lo que varios autores han venido a denominar Justicia Transicional Desde Abajo, es decir, una perspectiva constructivista concentrada en la participación de actores no estatales en el diseño político y la aplicación de mecanismos de transición, así como en las prácticas no formales de resolución de conflictos en espacios locales (Gómez, 2013, p. 152).

Así las cosas, la implementación de los diversos mecanismos de transición desde una perspectiva “*desde abajo*”, implica no sólo el reconocimiento a las víctimas del conflicto, sino, y cada vez más, el fortalecimiento de procesos de formación, empoderamiento y construcción de paz y cultura del respeto por los derechos humanos, a partir de las prácticas y procesos locales en los que los miembros de la comunidad víctima gestionan sus propios conflictos, así como las relaciones comunidad-Estado.

En ese sentido, dicha apuesta de construcción desde abajo implica al menos el reconocimiento de tres categorías de análisis a saber:

Víctimas

Si bien desde el año 2004, la Organización de las Naciones Unidas insistía en la consideración de la sociedad civil y las víctimas como partícipes esenciales de los procesos de justicia de transición, lo cierto es que en el caso colombiano será sólo hasta el año 2011, con la aprobación de la Ley 1448, que el Estado esclarecerá un conjunto de medidas en beneficio de las víctimas del conflicto armado nacional de manera que se reconociera su condición y se materializara la garantía de sus derechos constitucionales mediante diversas medidas de reparación integral.

Como sabemos, dicho reconocimiento se da en el marco de una política gubernamental de paz en cuyo contexto se exploraban salidas al conflicto armado con la guerrilla más antigua del país, las FARC-EP. Fruto de un proceso de negociación con dicho grupo armado ilegal, se logra un Acuerdo para la Terminación del Conflicto, en el que la centralidad de las víctimas se convierte en un criterio y principio orientador. Según las partes negociadoras, dicho principio exige garantizar la participación de las víctimas, asegurar su dignificación, y contribuir a la garantía de sus derechos, de manera que se contribuya a la transformación de sus condiciones de vida (Gobierno y FARC-EP, 2016, p. 132).

Enfoque diferencial

El reconocimiento y reparación a las víctimas del conflicto armado interno debe atender al carácter diferenciado de las personas que han sufrido las violaciones a sus derechos fundamentales y el contexto en el que las mismas se han producido.

De esta manera, el principio de enfoque diferencial reconoce que hay poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad. Lo cual obliga a que las medidas de atención o reparación integral a favor de las víctimas del conflicto responda al grado de afectación y riesgo en el que se encuentren personas o colectivos a saber: mujeres, niños, jóvenes, adultos mayores, personas en situación de discapacidad, campesinos, líderes sociales, miembros de organizaciones sindicales, víctimas del desplazamiento forzado, etc. (Ley 1448, 2011, art. 13)

Memoria

La reconstrucción de la memoria histórica no sólo se comprende como una condición indispensable para la reconciliación nacional, sino que se ha reconocido como un deber en cabeza del Estado, y en general, de las sociedades que han experimentado fenómenos violentos que comprometen el goce efectivo del derecho a la paz y a la vida digna.

Así, en el Conjunto de Principios Actualizados para la Protección y Promoción de los Derechos Humanos (2005), se establece que cada pueblo tiene el derecho inalienable a conocer la verdad sobre los acontecimientos sucedidos en el pasado en relación con la perpetración de crímenes aberrantes, conociendo las circunstancias y los motivos que les dieron lugar. Éste es un derecho que le asiste especialmente a las víctimas de vulneración de derechos fundamentales, e implica la adopción de medidas eficaces para su aseguramiento.

El derecho a saber está aparejado al deber de recordar. Éste último se explica a partir de la necesidad de que los pueblos, comunidades y la sociedad en general conozcan su propia historia y la atesoren como parte de su patrimonio. En ese sentido, algunas acciones que coadyuvan al fortalecimiento de la memoria histórica son: el reconocimiento de los hechos victimizantes en contra de grupos y comunidades específicas, el conocimiento de testimonios orales correspondientes a las víctimas y sus familiares (sin que dichas experiencias generen acciones de revictimización), el fomento de la investigación histórica sobre el conflicto y sus impactos en la vida de distintas comunidades y grupos, el fortalecimiento de la participación y las actividades formativas con enfoque diferencial, entre otros.

-Antecedentes de la Investigación

-Fundamentación teórica/Estado del arte

METODOLOGÍA

La propuesta metodológica de este proyecto articula tres niveles de la reflexión disciplinar propia de las ciencias sociales, las cuales responden al perfil académico de los profesores proponentes: 1) la intervención social, 2) el conflicto social, 3) la divulgación pública del conocimiento.

Para avanzar en el desafío metodológico planteado, se propone un abordaje compuesto por tres estadios: (1) la percepción de la inmanencia social representada en las prácticas sociales inherentes a la construcción de paz desde abajo, (2) los procesos organizativos que la agremiación adelanta para la definición de sus fines, y (3) las aspiraciones normativas que permiten una integración institucional que se enmarcan en el afrontamiento de los conflictos contra el Estado.

La percepción de la inmanencia social resulta del balance que se hace del trato digno y de las condiciones que hacen evidenciable las experiencias de vulnerabilidad social (Calvo, 2019). La conformación de las organizaciones suele estar asociada con el aprendizaje que los grupos hacen de la política local y los logros que se consiguen en el ensanchamiento de los referentes jurídicos en los que se hacen inteligibles las demandas sociales (Castro Domingo, P., & Rodríguez Castillo, L., 2009). Las aspiraciones normativas corresponden a las experiencias dialógicas con dependencias

del Estado, instancias en las que se pueden abordar las expectativas de cambio social (Rivas, 1998).

La hipótesis a contrastar en esta investigación plantea que las experiencias de construcción de paz desde abajo ocurren gracias al agenciamiento que los actores sociales proponen en favor de convivencias posibles y no ideales, tales agenciamientos deberían ser inteligibles en el marco de una justicia transicional que permite formas alternativas al tratamiento que tradicionalmente ofrece la justicia penal. De esta forma, las prácticas sociales tienden a ensanchar los referentes socioculturales con los que se entiende la construcción de paz y le permite a la justicia transicional fundamentar una perspectiva normativa fundamentada en aproximaciones fácticas.

El diseño metodológico previsto se inscribe en el ámbito de la Investigación cualitativa en la que se destacan las prácticas inclusivas que tratan de centralizar las opiniones y experiencias para reconstruir el punto de vista moral del grupo participante (Trejo, 2011). Desde esta perspectiva, se propone un esquema de categorías que serán contrastadas, rebatidas y complementadas a partir del encuentro con los participantes. Éstas permiten una aproximación sucesiva dirigida a la representación de los dramas sociales y sus implicaciones en el fenómeno organizativo que da cuenta de las relaciones convulsionadas entre la construcción de paz y la justicia transicional.

Es preciso destacar el carácter narratológico de la propuesta. Este tipo de investigaciones pueden entenderse como teoría crítica en práctica y ayudan a identificar las discursividades inherentes a la razón pública, aquella con la que los grupos fundamentan los consensos con los que se vuelven partícipes de la solución solidaria de los asuntos comunes (Habermas, 2000). Según O'Neill (2012), resulta conveniente trabajar en un marco de etno-mímesis, que permite captar la convergencia entre la experiencia participativa y la representación visual o poética de la investigación. La propuesta de etno-mímesis puede conceptualizarse dentro de la lógica de la investigación cualitativa puesto que implica facilitar el desarrollo de los resultados de investigación. Algo significativo en este enfoque es que sitúa a los líderes comunitarios como participantes capaces de aportar con sus testimonios a la generación de un producto de nuevo conocimiento por medio de la toma de decisiones en todas las etapas del proyecto de investigación.

Cada uno de los líderes convocados participará en un proceso discursivo mediado por entrevistas semiestructuradas y talleres en los que se recupera el punto de vista sobre la construcción de paz desde abajo. Los registros obtenidos sumados a los archivos de las organizaciones (compilaciones de audios/fotografías/videos/webs) serán el material para el despliegue de estrategias de divulgación pública del conocimiento, el deber de los investigadores será proveer condiciones de participación para que a través del contraste de los distintos registros y relatos se pueda consolidar una narración sobre los asuntos estudiados.

De esta forma, la propuesta enfatiza en el carácter dinámico del contexto y en el papel que tiene la comprensión de la construcción de paz y la justicia transicional en la configuración de la organización social en contextos urbanos. Dado que existen relaciones colaborativas previas entre los investigadores y los líderes sociales vinculados, se puede consolidar un ambiente de respeto y empatía que permita el aprovechamiento de las posibilidades tecnoculturales del presente, de ahí que sea relevante combinar condiciones de producción digital con dinámicas intensas de interculturalidad, las cuales nos ayudan a entender las dimensiones de los conflictos sociales desde la perspectiva del pensamiento crítico (Maldonado, 2013).

Criterios de inclusión y exclusión

Serán incluidos los jóvenes convocados, los cuales firmen el consentimiento informado y participen activamente en la realización de la metodología del proyecto (entrevistas, talleres y la realización de productos de comunicación). Es preciso resaltar que en este proyecto se quiere convocar a los jóvenes con los que existe una relación previa en la que se han cimentado condiciones de acceso y confianza por la vía del trabajo común, se fortalecerán relaciones existentes. En consecuencia, se excluirán grupos de otros barrios con los que no haya experiencia previa.

Contextualización

En el año 2012, como instrumento para adoptar medidas a favor de grupos discriminados o marginados, se expide la Ley 1537 a través de la cual se avaló el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social y prioritario destinados a las familias de menores ingresos. Dicho mandato definió diversas responsabilidades en cabeza de los entes territoriales para el disfrute de la vivienda digna, el desarrollo territorial y la provisión de servicios (Ley 1537, 2012 art. 1). De esta manera, según lo indica la Ley, uno de los principales fines perseguidos por las entidades públicas territoriales a través de la apuesta sería la construcción de la vivienda que propendiese por la dignidad humana y la salvaguarda de los derechos fundamentales de los miembros del grupo familiar, especialmente los derechos de los niños, estimulando el diseño y ejecución de proyectos que preserven su intimidad, privacidad y el libre y sano desarrollo de su personalidad (Ley 1337, art. 2).

En este escenario, el Programa de Vivienda Gratuita (PNVG) se gestó como una de las promesas insignes de la Política Nacional de Vivienda Social en Colombia (2010-2014) en el marco de la Ley 1537 de 2012. En su primera fase, entre 2012-2016, en PNVG entregó cien mil (100.000) viviendas subsidiadas en un 100% a población con menos recursos en 205 municipios, como un aliciente ante “los altos niveles de pobreza e informalidad que limitaban el funcionamiento del modelo de cierre financiero”. De 283 proyectos construidos a nivel nacional, el proyecto habitacional “Urbanización Casas de Llano Verde (UCLI)”, ubicado en la comuna 15 de Cali, fue el proyecto mayor cantidad de unidades habitacionales construidas a nivel nacional (4319) en el suroccidente colombiano; con composición poblacional diversa y única de los beneficiarios del

proyecto: 70% población víctima del desplazamiento forzado reubicada en su mayoría población afrocolombiana; 10% población reasentada del Jarillón del río Cauca, y población en pobreza extrema y reincorporada (20%).

Pese a que la construcción y otorgamiento de casas de interés prioritario constituye en sí una medida de restitución y reparación colectiva tendiente al restablecimiento del derecho a la vivienda y de propiedad sobre inmuebles despojados con ocasión del desplazamiento forzado, a la fecha, diversos órganos de control han determinado que, si bien es cierto el Gobierno Nacional en sus informes ha presentado los avances en el cumplimiento a las órdenes de la Corte Constitucional para superar el Estado de Cosas Inconstitucional, continúan las falencias en la implementación de la política pública y, por lo tanto, persisten las afectaciones generadas por el desplazamiento forzado en la realización de sus derechos” (Quinto Informe de Seguimiento al Congreso de la República 2017-2018). A manera de ejemplo, según el Observatorio de seguridad de Cali (2019) durante el periodo 2014- 2019, en la Urbanización Casas de Llano Verde se presentaron 70 homicidios, 1 feminicidio, 6.885 riñas; y durante el periodo 2017-2019 se presentaron 4.306 denuncias de violencia intrafamiliar, donde 500 víctimas son hombres y 863 son mujeres, y 209 denuncias corresponden a la población afrocolombiana.

Dicha realidad coincide a grandes rasgos con la reflexión de Mc Evoy, retomada por Gómez (2013) y Dejusticia (fecha, p. 13), a través de las cuales se critica el enfoque dominante de la justicia transicional, en virtud de la existencia de políticas y mecanismos de transición son diseñados e implementados bajo el protagonismo del poder central del Estado sin tener en cuenta las condiciones de contexto local en las que se ponen en marcha. Desarrolladas de esta manera, las políticas transicionales creadas e impuestas desde arriba llegan a tener un impacto negativo en la vida de las víctimas, reproduciendo, e incluso acentuando patrones de discriminación y exclusión presentes en la sociedad (ídem, 16). Los críticos de dicha realidad consideran que la paz es un proceso que se alcanza cuando los conflictos cesan en la cotidianidad, en lo local. Por lo que le dan un valor fundamental a las iniciativas locales y comunitarias tanto en materia de justicia como en otras materias de construcción de paz y reconciliación (ídem, pp. 15-16).

No obstante lo anterior, y pese la carencia de iniciativas efectivas por parte de la institucionalidad para construir tejido social previo a la entrega material de las viviendas y posterior a ello en la configuración de la “nueva comunidad” (Ídem, p. 25), lo que podría ser visto como una medida de reparación a víctimas del conflicto armado, terminaría demandando acciones de intervención social que no siempre han sido atendidas por los organismos institucionales, exigiendo que la misma comunidad gestionase procesos de convivencia y construcción de paz de “abajo hacia arriba”.

Grupo participante

Asociación Afrocolombiana de Víctimas de Conflicto Armado en Colombia (Afrodes)

AFRODES es una organización de base comunitaria que brinda orientación, apoyo, acompañamiento, asesoría, y capacitación e interlocución en defensa de los derechos e identidad cultural de la población Afrocolombiana en situación de desplazamiento. En la ciudad de Cali, Afrodes agrupa 22 organizaciones sociales de base, presentándose como una plataforma que reúne diversos procesos en procura de la construcción de alternativas de vida más dignas para sus afiliados; mediante la sensibilización de la sociedad colombiana frente al desplazamiento de las comunidades negras; y proponiendo al estado políticas para el manejo y solución de este problema (Afrodes, 2020). Dicho semillero fue creado en el año 2017, después de la firma de los acuerdos de paz con las FARC como una iniciativa de los jóvenes afrocolombianos en el suroccidente colombiano para articularse en torno a varias líneas de trabajo: fortalecimiento de la identidad ancestral, formación en derechos humanos, empoderamiento en perspectiva de género, y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Semillero “Semillero de jóvenes Afrodes: Jóvenes generadores de paz comprometidos y propositivos por un presente y futuro mejor”

El semillero está integrado por jóvenes víctimas del conflicto armado de las comunas 14, 15 y 21, provenientes del pacífico colombiano: Buenaventura, Tumaco, Satinga y El Charco. Sus edades oscilan entre 14 y 28 años, sus familias fueron reubicadas en el año 2013 en el marco de la implementación del Programa Nacional de vivienda Gratuita. El proceso de formación de la agremiación se ha llevado a cabo entre 2017 y 2020.



Fotografía 1. Semillero de jóvenes, 2019.

Técnicas cualitativas: entrevistas semiestructuradas y talleres

En las tres fases previstas se realizarán entrevistas semiestructuradas orientadas a los líderes participantes considerando las categorías de análisis presentadas en la tabla 1. Las entrevistas serán grabadas y transcritas, el material será objeto de validación con los líderes.

Por otra parte, cada sesión va acompañada de talleres en los cuales se comparten los avances, se presentan los diversos archivos (audios/fotografías/videos/webs) y se define el sentido de la convergencia entre las aproximaciones a la descripción de prácticas sociales de construcción de paz y sus implicaciones en la justicia transicional. Los talleres tendrán la siguiente estructura.

Momento 1. Recuperación. Se recuerdan los pactos, el estado del proyecto, los compromisos y las consignas de discusión para la sesión.

Momento 2. Problematización. Se introducen los elementos de contraste, las posiciones controversiales y los cuestionamientos que se derivan de la percepción de las coyunturas.

Momento 3. Presentación de los archivos. Se presenta el estado de las ediciones o procesos de producción de piezas comunicativas como los docu-reportajes y las textualidades compiladas (audios/fotografías/videos/webs). Lo presentado intenta ilustrar los aspectos problematizados en la fase anterior.

Momento 4. Resignificación. Se validan los materiales, se proponen nuevas interpretaciones y se plantean nuevos acuerdos sobre el desarrollo del proyecto.

Mientras que las entrevistas semiestructuradas están pensadas para el trabajo con cada participante; para los talleres se requiere de la participación de todos los miembros del “Semillero de jóvenes Afrodes: Jóvenes generadores de paz comprometidos y propositivos por un presente y futuro mejor” y de la disposición para interpretar las diversas piezas que dan lugar a la composición de un relato coral sobre las relaciones conflictivas entre la construcción de paz y la justicia transicional en el territorio.

Procedimiento metodológico

Fase 1: Caracterización de las prácticas sociales de construcción de paz desde abajo en aras de la fundación de una estrategia de intervención social: Sistematización de la experiencia del semillero de jóvenes de Afrodes.

La sistematización de experiencia, se entiende como *“aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo. La Sistematización de Experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora.”* (Jara, 2018).

Elementos a tener en cuenta en el proceso de sistematización:

1. Enfoque crítico- social: implica reconocer que la realidad no es estática, por el contrario tiene todo un desarrollo histórico que puede reconocerse y transformarse, desde la agencia de los procesos sociales y que en el marco del desarrollo de sistematizaciones, es viable reconocer las experiencias de las poblaciones en la realidad en la que insertan su accionar, adicional, replantea las relaciones de poder y ubica a los participantes en procesos horizontales que posibiliten de mejor manera recoger la experiencia. El enfoque crítico social, permite además la utilización de diferentes técnicas de investigación que fundamentan la objetividad de la información recogida.
2. Sistematización agenciada: el ejercicio de sistematización se realiza por actores externos a la experiencia, que se acercan a los participantes para analizar con ellos los aprendizajes y reflexiones juveniles.
3. Retrospectiva: se plantea retomar el proceso organizativo de los jóvenes desde sus inicios en el año 2017 hasta el año 2020, observando en este periodo hitos o momentos claves de la experiencia.
4. Herramientas de la educación popular, aplicadas a la investigación social: En tanto, debe ser claro que cómo se plantea por Moreno (1997), la Educación Popular, no es la simple aplicación de técnicas que motiven la participación en talleres o espacios colectivos, implica por el contrario un proceso de aprendizaje del pueblo, que suma a sus procesos de organización social y de transformación de la realidad en la que están insertos los sujetos participantes. Dado ello, se proponen como herramientas (con la claridad que no son estáticos), algunos como: noticiero popular, análisis de coyuntura, árbol de problemas, cartografía social, foto palabra, memorias colectivas, entrevistas, grupos focales, procesos de recolección oral, etc.)
5. Metodología de Oscar Jara, que implica el desarrollo de la sistematización en cinco momentos, según las fases: 1. El punto de partida, 2. Formular un plan de sistematización, 3. La recuperación del proceso vivido, 4. Las reflexiones de fondo, 5. *Los puntos de llegada. Se explicarán más adelante.*
6. Método: Mixto cualitativo y cuantitativo.

Siguiendo la propuesta metodológica de sistematización de Oscar Jara, esta se realiza teniendo en cuenta 5 momentos claves:

- 1. El punto de partida:** la experiencia vivida por los jóvenes del semillero, los participantes del ejercicio de sistematización serían las personas claves que han hecho parte de la conformación y desarrollo del semillero.
- 2. Formular un plan de sistematización:** nuestro plan de sistematización tiene como ejes orientadores los siguientes:

EJE CENTRAL DE LA SISTEMATIZACIÓN:

Las prácticas de construcción de paz desde abajo desarrolladas por los jóvenes del semillero de jóvenes Afrodes, en la ciudad de Cali desde su conformación en el año 2017 al 2020.

Sub ejes:

- a) Afectaciones de la violencia estructural y sociopolítica, en la vida de los jóvenes participantes del semillero.
- b) Desarrollo del proceso de intervención alrededor de la construcción de paz que ha realizado Afrodes con el semillero juvenil
- c) Significados de construcción de paz para los jóvenes.

3. La recuperación del proceso vivido: Reconstruir la historia de la experiencia. Ordenar y clasificar la información.

4. Las reflexiones de fondo: es el ejercicio de resultante de triangular la información recogida con los participantes en relación al fundamento teórico de la investigación, este ejercido y proceso de análisis nos permite construir una Interpretación crítica de la experiencia e identificar los aprendizajes.

5. Los puntos de llegada: precisar los aprendizajes, conclusiones y recomendaciones del trabajo del semillero juvenil de Afrodes como sujetos constructores de paz en su territorio.

6. Estrategia para comunicar los aprendizajes y las proyecciones: contempladas ya en la fase 3 del proyecto.

A continuación, presentamos sub-ejes, y las técnicas para recolectar la información:

Sub-Eje 1: Afectaciones de la violencia estructural y sociopolítica, en la vida de los jóvenes participantes del semillero

Categorías de análisis.	Descripción	Técnicas a utilizar.
Caracterización sociodemográfica.	Edades, nivel educativo, sexo, estrato socioeconómico, procedencia familiar, lugar de nacimiento, trabajo, hecho victimizante, tiempo en la ciudad	Ficha de inscripción e los participantes.
Experiencias de violencia estructural sufrida por los jóvenes	Violencia Estructural Violencia Directa Violencia Simbólica	Grupo focal Entrevista: Historia de vida
Conflictos en el territorio de llano verde	Tipos de conflicto.	Cartografía social.

Sub-Eje 2: Desarrollo proceso de intervención de Afrodes con el semillero juvenil.

Categorías	Descripción	Técnicas a utilizar.
Surgimiento y desarrollo del semillero juvenil.	Precisar la historia del surgimiento y desarrollo del semillero de jóvenes.	Entrevistas. 1. Erlendy 2. Martha Línea del tiempo Archivo fotográfico Foto-palabra
Apropiación juvenil frente a las líneas de trabajo de identidad ancestral	Precisar los aprendizajes y transformaciones que se dieron en los jóvenes a partir del desarrollo de la línea de identidad ancestral.	Entrevista Grupo focal Taller de reconstrucción de memoria histórica.
Apropiación juvenil frente a la línea de formación en derechos humanos.	Precisar los aprendizajes y transformaciones que se dieron en los jóvenes a partir del desarrollo de la línea de derechos humanos	Entrevista y Grupo focal.
Percepción de la justicia transicional, como víctimas del conflicto armado.	Identificar la mirada de los jóvenes frente a intervención estatal hacia sus grupos familiares como víctimas del conflicto armado.	Entrevista y Grupo focal.
Reconocimiento de las violencias basadas en género, por parte de los jóvenes.	Precisar los aprendizajes y transformaciones que se dieron en los jóvenes a partir del desarrollo de la línea de género.	Entrevista y Grupo focal
Acciones de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, como aporte a la construcción de paz.	Precisar los aprendizajes y transformaciones que se dieron en los jóvenes a partir del desarrollo de la línea de prevención de sustancias psicoactivas.	Entrevista y Grupo focal

Sub-Eje 3: Significados de construcción de paz para los jóvenes.

Categorías	Descripción	Técnicas a utilizar.
Significados de la construcción de paz para los jóvenes.	Conocer las percepciones juveniles sobre la construcción de paz en su territorio.	Grupo focal.

Prácticas de construcción de paz desde abajo.	Conocer los elementos que los jóvenes consideran como prácticas de paz desde sus procesos cotidianos y en el semillero.	Grupo focal
Proyecciones del semillero juvenil frente a la construcción de paz en su comunidad.	Identificar las acciones que los jóvenes proponen desarrollar en su comunidad.	Grupo focal. Taller de planeación juvenil

Fase 2: Descripción de las posibilidades y limitaciones del diálogo entre la comunidad y el Estado en aras la puesta en marcha de un programa de formación.

En esta fase se retoman los asuntos relativos al proceso de caracterización, se diseña e implementa un programa de formación política orientado a la reflexión sobre las implicaciones del diálogo entre la comunidad, Estado y otros actores, en materia de construcción de paz y justicia transicional. Este proceso de formación se realizará de forma remota.

Esta propuesta de formación se realizará de forma remota. Se adaptará un salón de la Sede Compartir de la que dispone Unicatólica para fines de la educación virtual. El mencionado espacio se encuentra cerca a la comunidad y se espera que tanto los jóvenes de semillero como otros miembros de Fundes puedan asistir. En aras del despliegue de la propuesta se realizarán las siguientes actividades y módulos.

Actividad 1. Preparación de materiales asincrónicos. En aras de este proceso estudiantes vinculados a los semilleros de investigación adscritos al proyecto participaran en el diseño de los cursos y en la realización de la página web que contendrá los materiales usados para la cualificación.

Actividad 2. Compilación de archivos (audios/fotografías/videos/webs). A partir de la comulación se realizarán docu-reportajes que ayudarán a contextualizar los asuntos que serán objeto de análisis en los módulos que componen la propuesta formativa².

Los módulos propuestos para la formación son los siguientes.

Módulo 1. La cuestión afro en el Valle del Cauca.

Módulo 2. Conflicto Interculturalidad.

² Un ejemplo de este tipo de audiovisuales se puede encontrar en otros proyectos desarrollados con líderes rurales en el Valle del Cauca, véase la colección Comunidades Indígenas Vallecaucanas. <http://vitela.javerianacali.edu.co/handle/11522/13725>

Módulo 3. Derechos Humanos y la cuestión afro en Colombia.

Módulo 4. Políticas públicas con enfoque étnico diferencial relativas a la paz en el territorio urbano.

Módulo 5. Derecho a la Comunicación y representación política.

Fase 3: Abordaje de la relación entre construcción de paz desde abajo y la justicia transicional a través de una estrategia de divulgación pública del conocimiento.

En esta fase se propone el abordaje de los procesos de construcción social de sentido orientados a fines socialmente relevantes desde una perspectiva interdisciplinar en la que participa el trabajo social, la ciencia política y la comunicación social. En este sentido, se sintetizarán las aproximaciones a las prácticas de construcción de paz desde abajo y su engranaje en los procesos nacionales que dan lugar a la justicia transicional. Al respecto considerar las siguientes actividades vinculadas:

*Seminario temático*³. Se trata de un espacio orientado a los investigadores donde se presentarán las perspectivas que permiten el estudio del proceso social que se investiga. El resultado de esta fase es un E-book de acceso libre.

*Semilleros de investigación*⁴. Son espacios orientados a la investigación formativa, los resultados del proceso serán objeto de publicación en el número 16 del Cuaderno Javeriano de Comunicación.

Realización de evento de divulgación. Se trata de un evento orientado a las diferentes agremiaciones que componen Afrodes. En este evento se presentan los resultados asociados a los asuntos elaborados en el transcurso del proyecto. Este ejercicio se llevará a cabo en el sexto coloquio Ciclos de vida y vulnerabilidad social en el Valle del Cauca⁵. También se realizará un documental radial a través de los programas de los que dispone Javeriana Estéreo para los fines de la divulgación científica⁶.

³ Un ejemplo de la metodología propuesta se presenta en el coloquio Pluralidad, justicia y construcción de paz. Véase: <http://comunicacionpuj.javerianacali.edu.co/pjcdpaz/index.php/coloquio-con-academicos/>

⁴ Como antecedente de la experiencia con esta metodología, se presenta un ejercicio previo realizado en el transcurso de 2020, el Seminario temático Transer. <http://vitela.javerianacali.edu.co/handle/11522/12942>

⁵ Véase: Ciclos de vida y vulnerabilidad social. <http://vitela.javerianacali.edu.co/handle/11522/13807>

⁶ Véase: <https://www.spreaker.com/user/10601966/transer-en-defensa-de-la-vida>

RESULTADOS

Fase 1: Caracterización de las prácticas sociales de construcción de paz desde abajo en aras de la fundación de una estrategia de intervención social: Sistematización de la experiencia.

Las profesoras de Unicatólica y su equipo de estudiantes desarrollaron talleres orientados a la recuperación del punto de vista de los jóvenes sobre las violencias barriales. Dicho proceso se ha articulado con otras sesiones grupales sobre la prevención y el cuidado de las juventudes populares frente a problemáticas relacionadas con las violencias, este proceso fue adelantado por estudiantes de trabajo social de la mencionada universidad.

Fase 2: Reconocimiento de las perspectivas juveniles afrocolombianas, en torno a la construcción de paz y el conflicto, en aras de la puesta en marcha de un programa de formación política orientado a las agremiaciones y el semillero de jóvenes inscritos a Afrodes.

Considerando la fase anterior, se ha propuesto un programa de formación política dirigido a la construcción de una opinión informada sobre las políticas públicas. Tal proceso contó con un componente presencial y otro remoto/virtual, diseñado e implementado por profesores de la PUJ-Cali y estudiantes de los semilleros Políticas Públicas y Derecho a la Comunicación de la misma universidad.

Fase 3: Abordaje de la relación entre construcción de paz desde abajo y la justicia transicional a través de una estrategia de divulgación pública del conocimiento.

Esta fase tuvo lugar en el semestre 2022-1. A partir de los resultados del proceso se desarrolló: A) Desde la perspectiva de los investigadores y líderes de Afrodes se escribió el libro Construcción de Paz en Llano Verde. Y B) Desde la experiencia de los estudiantes que participaron en las fases 1 y 2 se escribió la compilación monográfica sobre construcción de paz, denominada “Quilombo Aguablanca”. Ésta será publicada en el Cuaderno Javeriano de comunicación, número 19. -Análisis de los resultados

AVANCE DE PRODUCTOS

Avance de los productos a los que se comprometió según el acta de inicio del proyecto. En caso de tener productos adicionales, por favor incluir una línea para relacionar cada uno:

Producto específico Ejemplo: Para productos Tipo (1): (a) Libro resultado de investigación etc. (b) Artículos de Investigación	Descripción del producto Ejemplo: Artículo publicado en Wos o Scopus (Nacional-Internacional)	Estado del producto Opciones de respuestas: - Terminado - En progreso	¿Producto registrado en su CvLAC y GrupLAC correspondiente? Opciones de respuestas: - Si (el producto deberá estar terminado) - No	Soporte del producto Enviar como adjunto a este documento.	
1	Libro resultado de investigación	El libro será resultado de la fase 3, presentado y evaluado por el comité editorial de la FHCS.	En proceso.	No	
2	Un libro de divulgación	Los artículos derivados de la investigación formativa de los estudiantes serán publicados en el Cuaderno Javeriano de Comunicación, número 20.	En proceso.	No	
1	Libro resultado de investigación	Libro Construcción de Paz en Llano Verde.	Terminado. Se presentó a evaluación ante el comité editorial de la FHCS, PUJ Cali.	No	Descargar
2	Revista de divulgación pública del conocimiento	Cuaderno Javeriano de Comunicación número 19. Quilombo Aguablanca.	Terminado. Se presentó a evaluación ante el comité	No	Descargar

Producto específico Ejemplo: Para productos Tipo (1): (a) Libro resultado de investigación etc. (b) Artículos de Investigación	Descripción del producto Ejemplo: Artículo publicado en WoS o Scopus (Nacional-Internacional)	Estado del producto Opciones de respuestas: - Terminado - En progreso	¿Producto registrado en su CvLAC y GrupLAC correspondiente? Opciones de respuestas: - Si (el producto deberá estar terminado) - No	Soporte del producto Enviar como adjunto a este documento.
		editorial de la FHCS, PUJ Cali.		
3 5 docu-reportajes	Se realizaron: 1 animación introduciendo la propuesta. 5 docu-reportajes, uno de ellos es un programa de Telepacífico denominado Casa Lumen, de Unicatólica. 3 podcast 1 especial de radio en Javeriana Estéreo Cali 107.5, programa Sintonía Javeriana.	Terminado.	No	1 Animación https://youtu.be/IMI6J_Mz01Q Docu-reportaje 1 https://youtu.be/0j9FLlIHYg8 Docu-reportaje 2 https://youtu.be/sf9w7kKs_1k Docu-reportaje 3 https://youtu.be/qLlx2AVis4 Docu-reportaje 4

Producto específico Ejemplo: Para productos Tipo (1): (a) Libro resultado de investigación etc. (b) Artículos de Investigación	Descripción del producto Ejemplo: Artículo publicado en WoS o Scopus (Nacional-Internacional)	Estado del producto Opciones de respuestas: - Terminado - En progreso	¿Producto registrado en su CvLAC y GrupLAC correspondiente? Opciones de respuestas: - Si (el producto deberá estar terminado) - No	Soporte del producto Enviar como adjunto a este documento.
				https://youtu.be/yTU2S6rtaUA Docu-reportaje 5. Especial Casa Lumen https://youtu.be/pgmELmDDesE Podcast 1 https://youtu.be/yIkdWm6oK70 Podcast 2 https://youtu.be/AuyaHJebell Podcast 3 https://youtu.be/WxdHQWuW92I 1 especial de Javeriana Estéreo.

Producto específico Ejemplo: Para productos Tipo (1): (a) Libro resultado de investigación etc. (b) Artículos de Investigación	Descripción del producto Ejemplo: Artículo publicado en WoS o Scopus (Nacional-Internacional)	Estado del producto Opciones de respuestas: - Terminado - En progreso	¿Producto registrado en su CvLAC y GrupLAC correspondiente? Opciones de respuestas: - Si (el producto deberá estar terminado) - No	Soporte del producto Enviar como adjunto a este documento.
				https://youtu.be/78ULzHN2_I4

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

EL proyecto permitió identificar diferentes prácticas sociales agenciadas por jóvenes afrodescendientes y orientadas a la construcción de paz desde abajo en la Urbanización Casas de Llano Verde, a través del proceso organizativo de la Asociación afrocolombiana de víctimas del conflicto armado en Colombia (Afro des), entre ellas estuvieron: el trabajo de fortalecimiento cultural que realiza el semillero articulando sus saberes ancestrales, luchando por mantener viva la memoria colectiva como comunidad afrodescendiente, las prácticas de incidencia política y movilización social, para visibilizar las vulneraciones a los derechos humanos sufridas en el territorio antes y después del proceso de reubicación en el barrio Llano verde y las prácticas de formación política como un ejercicio de construcción permanente del aprendizaje.

Respecto a cada una de las fases del proyecto brevemente:

Fase 1: sistematización de la experiencia desarrollada por la Unicatólica: cuyo objetivo fue caracterizar las prácticas de construcción de paz desde abajo, a través de la recuperación de las perspectivas de los actores sociales que habitan el territorio, en aras de generar conocimiento socio antropológico sobre el conflicto social que pueda ser considerado en una propuesta de

intervención social. Se evidencio como los jóvenes son víctimas del racismo y la violencia estructural, evidenciando como desde sus comunidades de origen sufrieron vulneraciones a los derechos humanos en el marco del conflicto armado tales como: desplazamiento, violaciones sexuales, asesinatos y la masacre ocurrida en el territorio hacia los 5 adolescentes como una revictimización a esta comunidad. Se evidencio también como el proceso organizativo de los jóvenes les ha permitido consolidarse como sujetos sociales y políticos, se destaca su resiliencia y capacidad de luchar por transformar su comunidad.

Se evidencia las limitaciones del diálogo entre la comunidad y el Estado y de otros actores, la falta de oportunidades educativas y de empleo que hacen que calidad de vida de los jóvenes se vea afectada, se enfatiza en que hay responsabilidades sociales por parte del Estado hacia esta población que implica no solo una reparación económica, sino un acompañamiento psicosocial frente a los traumas generados por el conflicto y la transformación de las condiciones objetivas de vida de la población.

Fase 2: fue la escuela de formación política desarrollada por la Universidad Javeriana, cuyos módulos fueron: 1. La cuestión afro en el Valle del Cauca, 2. Conflicto Interculturalidad, 3. Derechos Humanos y la cuestión afro en Colombia, 4. Políticas públicas con enfoque étnico diferencial relativas a la paz en el territorio urbano y 5. Derecho a la Comunicación y representación política. Permitiendo cualificar a los jóvenes para el ejercicio de su ciudadanía. El desarrollo de esta fase fue presencial, pero simultáneamente se creó el curso virtual que permita seguir contribuyendo en la reflexión de estas temáticas con la juventud, este fue un valioso trabajo que desde la comunicación aportó a la apropiación social del conocimiento.

Fase 3: fue la fase de escritura y de discusión analítica sobre sobre la implementación de la justicia transicional, a través de la descripción de prácticas sociales de construcción de paz, reivindicación de derechos humanos, y el afrontamiento de los conflictos contra el Estado y otros actores, para aportar a la construcción de una opinión informada sobre la inteligibilidad de las demandas de reconocimiento. Cuyos productos finales son los libros de la investigación, tanto el de los docentes como las reflexiones elaboradas por los estudiantes, hubo una valiosa colaboración y trabajo en equipo retroalimentando el proceso creativo y reflexivo entre las diferentes universidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acto Legislativo 01 de 2012. Por medio del cual se establecen instrumentos jurídicos de justicia transicional en el marco del artículo 22 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. 31 de julio de 2012.
- Alcinda Honwana, *The Time of Youth: Work, Social Change and Politics in Africa*. (Sterling VA: Kumarian, 2012), 11.
- Bolívar A y Vásquez O (2017). Justicia transicional y acción sin daño. Una reflexión desde el proceso de restitución de tierras. Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia. Bogotá
- Calvo de Saavedra, Á. (2019). El lugar de la sensibilidad moral en la teoría del reconocimiento. En D. I. (Ed), Axel Honneth. Reconocimiento, herida moral y teoría crítica (págs. 37-55). Cali: Sello Editorial Javeriano.
- Castro Domingo, P., & Rodríguez Castillo, L. (2009). Antropología de los procesos políticos y del poder. *Ateridades*, 107-127.
- Chaves, P., Aarts, N., & van Bommel, S. (2020). Self-organization for everyday peacebuilding: The Guardia Indígena from Northern Cauca, Colombia. *Security Dialogue*, 51(1), 39-59. <https://doi.org/10.1177/0967010619889471>
- Comisión de la Verdad. Enfoque jóvenes. Recuperado de <https://comisiondelaverdad.co/en-los-territorios/enfoques/jovenes#:~:text=La%20Comisi%C3%B3n%20de%20la%20Verdad,%20econ%C3%B3mica%20social%20y%20cultural>.
- Cuenca, J. (2016). Los jóvenes que viven en barrios populares producen más cultura que violencia. *Revista Colombiana de Psicología*, 25(1), 141-154. doi: 10.15446/rcp.v25n1.49970
- De Greiff, P. (2011). "Algunas reflexiones acerca del desarrollo de la Justicia Transicional" en *Anuario de Derechos Humanos*, (7). Disponible en: <https://corteidh.or.cr/tablas/r29408.pdf>.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. Artículo 26. 10 de diciembre de 1948.
- Dejusticia, Embajada de Canadá y UNIFEM (s.f.). Justicia transicional desde abajo y con perspectiva de género. Recuperado de https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/04/fi_name_recurso_183.pdf
- Firshow, P (2018). *Reclaiming Everyday Peace: Local Voices in Measurement and Evaluation After War*. Cambridge University press.
- Gacha Patiño, Y. (2016). *Propuesta de Fortalecimiento de Capacidades Locales para la Transformación de Conflictos: Urbanización Llano Verde*, Cali. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- García Suárez, Carlos Iván; Serrano Amaya, José Fernando. Género y juventud en los procesos de subjetivación In: *Debates sobre el sujeto: Perspectivas contemporáneas* [en línea]. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2004 (generado el 12 octubre 2020). Disponible en Internet: <<http://books.openedition.org/sdh/329>>. ISBN: 9782821879690. DOI: <https://doi.org/10.4000/books.sdh.329>. REFERENCIA ELECTRÓNICA DEL LIBRO

- Ginty Roger Mac. (2014). Everyday peace: Bottom-up and local agency in conflict-affected societies. *Security Dialogue*, 45(6), 548.
- Gobernación del Valle del Cauca (2019). Política Pública de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación del Valle del Cauca: Conocimiento para el Desarrollo Económico, Social y Ambiental.
<https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=viewpdf&id=26500>
- Gobierno Nacional y FARC-EP (2016, 24 de noviembre). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.
https://www.jep.gov.co/Marco%20Normativo/Normativa_v2/01%20ACUERDOS/N01.pdf
- Gómez, G. (2013). Justicia transicional “desde abajo”: un marco teórico constructivista crítico para el análisis de la experiencia colombiana. *Co-herencia*, 10 (19).
- Habermas, J. (2000). *Aclaraciones a la ética del discurso*. Madrid: Editorial Trotta.
- Helen Berents & Siobhan McEvoy-Levy (2015) Theorising youth and everyday peace(building), *Peacebuilding*, 3:2, 115-125, DOI: 10.1080/21647259.2015.1052627
- Hellebrandová, K. (2014). El proceso de etno-racialización y resistencia en la era multicultural: Ser negro en Bogotá. *Universitas Humanistica*, 77(77), 145–168. <https://doi-org.ez.urosario.edu.co/10.11144/Javeriana.UH77.eper>
http://www.scielo.org.mx.ez.urosario.edu.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35502016000100043#B16
- Justicia restaurativa, una forma de transformación e integración social. D Britto, I Díaz, J Ordóñez
- Ley 1448 de 2011. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial no. 48.096. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1448_2011.html
- Loaiza de la Pava, Julián, Alford, Juanita, Salazar Castilla, Mónica, & León Castaño, Daniela. (2016). Multipropaz: experiencias de mediación desde la potencia de la vida. Una lectura desde la paz imperfecta. *Aletheia. Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo*, 8(2), 12-27. Retrieved October 12, 2020, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-03662016000200001&lng=en&tlng=es.
- Lugones, M. (2008, julio-diciembre). Colonialidad y Género. *Tabula Rasa*, 9, 73-101.
- Maldonado, G, A. (2013). Procesos comunicacionales, recepción, educación y transmetodología. En A. Maldonado G, J. Bonin, & N. Martins do Rosário, *Metodologías de investigación en comunicación, perspectivas transformadoras en la práctica investigativa* (págs. 17-37). Quito-Ecuador: Editorial Quipus, CIESPAL. Obtenido de ISBN: 978-9978-55-105-9
- ONU. Comité de Derechos Humanos. Conjunto de principios actualizados para la protección y promoción de los derechos humanos mediante la lucha contra la impunidad. E/CN.4/2005/102/Add.1. (8 de febrero de 2005).
- ONU. Consejo de Seguridad. El Estado de Derecho y la justicia de transición en las sociedades que sufren o han sufrido conflictos. S/2004/616. (3 de agosto de 2004).

- Programa Somos Defensores, PNGPDDH (2019). Manual para la protección a personas defensoras de derechos humanos y Organizaciones sociales en Colombia. Bogotá: Editorial El Búho S.A.S.
- Rivas, A. (1998). El análisis de marcos: Una metodología para el estudio de los movimientos sociales. En P. Ibarra, & B. Tejerina, Los movimientos sociales (págs. 181-218). Madrid: Editorial Trotta.
- Trejo Delarbre , R. (2011). El tronco, el árbol, la enramada. La investigación de los medios de comunicación y de las ciencias sociales. En R. Fuentes Navarro, E. Sánchez, & R. Trejo Delarbre, Qué pasa con el estudio de los medios. Diálogo con las ciencias sociales en Iberoamérica (págs. 57-115). Zamora, España : Comunicación social. Ediciones y publicaciones.
- Urmitapa Dutta, Andrea Kashimana Andzenge & Kayla Walkling. (2016). The everyday peace project: an innovative approach to peace pedagogy, *Journal of Peace Education*, 13:1, 79-104, DOI: 10.1080/17400201.2016.1151773.
- Völkel, Christian (2016). Conflict Resolution and the Everyday Politics of International Intervention. *Desafíos*, 28(1), 457-461.